En provincias: tres meses, 5 pesetas; seis meses, 9; un año, 16.
Fuera de España: tres meses, 12 ptas.; un año, 40.
Venta: una mano de 25 ejemplares, 3 reales.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.

Se admiten anuncios y suscriciones en esta Administracion y en la Carrera de San Jeróni-mo. 11. pasaje del café de Madrid,

En Madrid: un mes, una peseta.

Inserta cou toda extension las sesiones de Cor-tes, los documentos oficiales y las reseñas de to-cios los acontecimientos importantes de España y del extranjero. — Examina y juzga con impareia-lidad é independencia todos los sucesos políticos de extranjero de ministrativas y de interesas may cuestiones administrativas y de intereses ma-teriales. - Publica un folletin instructivo 6 recreativo, y artículos y revistas de ciencias, lita-ratura y artes.

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

Madrid, lúnes 31 de Mayo de 1880.

OFICINAS, PLAZA DE LA ARMERÍA, 5 DUPLICADO.

AÑO TERCERO. -- NUMERO 683

La hechiceria en Francia

Los pueblos latinos, que siguen con tanto interes las generosas explosiones del frances, hoy á la cabeza del progreso; los anglo-sajones y slavos, que tanto copian de él y tanto leen sus libros y aun hablan su lengua como la escogida por la sociedad culta para los Congresos, los salones, la diplomacia y los más distinguidos actos de la vida; los extranjeros todos, en fin, que tanto tienen que envidiar de la fortuna de la nacion francesa, es preciso conozcan hasta qué punto es difícil desarraigar las malas tradiciones del pasado, las preocupaciones vergonzosas de prácticas y odios aborrecibles, cuando han ganado y corrompido un pueblo.

Los franceses no lo ocultan: ellos mismos denuncian las funestas consecuencias de ese arraigo para pedir con energía el remedio; pero conviene que los que aplauden el resplandor de esta civilizacion, vean tambien las sombras que en ella se ocultan y luchan.

En los Bajos Pirineos, país que ocupan los vasco-franceses, se establecieron, pobres y vagos, numerosos gitanos, que, con sus andrajos y habitos poco sociales, se hicieren despreciables y odiados de los pobladores de la comarca.

Una noche de este Invierno iba María Etchenique por la carretera principal de la provincia, totalmente borracha, tambaleándose, haciendo gestos y aspavientos. Dos jóvenes de la aldea que ella acababa de abandonar, Harnegaray y Haremanguy, vieron que la gitana, una vieja adorada de los suyos casi como santa, pero odiada de los vascos por hechicera, y en los que producia como una especie de terror, se paraba y entregaba á lo que los jóvenes referidos llamaban práctica de sus hechicerías, evocaciones diabólicas.

Entónces, los dos jóvenes se excitaron uno al otro para ir á pegar á la bruja. La vieron caer y rodar hasta la cuneta, y ya no tuvieron reparo en acercarse, no para socorrerla, sino que concibieron la mas infernal idea y se pusieron á realizarla.

Recogieron abundante paja de los rastrojos cercanos, la amontonaron alrededor de la vieja, que dormia su borrachera, y prendieron fuego al monton paseando los manojos ardiendo por todas las partes del cuerpo para encender y avivar los vesti-

La vieja despertóse con gritos espantosos, y los vecinos de la poblacion que acudieron á la carretera, vieron á lo léjos las llamaradas de la hoguera y que en derredor de ella saltaban y bailaban los dos jóvenes, saboreando los retorcimientos y gestos de la gitana, que se quemaba lenta-

legaron al lugar de esta escena horrible, la vieja, que en su terror no habia podido moverse, habia dejado de existir: la gangrena se apoderó rápidamente de sus heridas y hubo que enterrarla á orilla del camino con su monton de piedras, como es costumbre en el país.

La Cour d'Assises, ó audiencia de la provincia, acaba de juzgar á los delincuentes. El juzgado ha oido la opinion de los médicos llamados á declarar sobre la posibilidad de que hubiera habido una combustion del alcohol que llevaba en su cuerpo la gitana, sobre lo cual los facultativos no se atrevieron á emitir opinion, y los delincuentes salieron condenados á dos años de

No ménos horrible muerte fué dada á un pobre hombre en otra provincia donde no hay ese odio de razas, pero sí la misma preocupacion sobre la hechicería.

Una noche hallose en la carretera de la Vendée el cuerpo de un hombre sangrando de varias heridas, hundido y abierto el eráneo, aplastados los huesos de la nariz y la oreja izquierda arrancada. Era un cultivador llamado Cleon. Fué recogido y llevado á su casa, situada á unos cien metros, y murió al dia siguiente.

Dos jóvenes, de veintidos y diez y ocho años, Henri Sionneau y Juan Bautista Moreau, estaban bebiendo en una posada algunas horas ántes de ser encontrado el cuerpo espirante, cuando al entrar Cleon fué blanco de los insultos del primero, que concluyó por ofrecerle una taza de café, que Cleon aceptó.

Sionneau dijo:

-¿Partimos?

Cleon preferia pasar la noche en la posada, porque fuera hacía muy oscuro. Sionneau le replicó:

- Nosotros os acompañaremos hasta

Salieron juntos, y dos horas despues era recogido el cuerpo de Cleon.

Dos mujeres declararon ante la justicia que la citada noche, hablando á cierta distancia, oyeron el ruido de una lucha y despues una voz (que luégo reconocieron ser la de Moreau), gritar:—¡Henri!¡Henri! y la voz de Sionneau responder:-Acércate, yo le sujeto; le mataremos, que esta vez no se nos ha de escapar. Despues oyeron ruido de golpes violentos y la voz de Sionneau que exclamó:-Está muerto. El espanto hizo á las mujeres meterse en sus casas sin hablarse ni investigar. Una de ellas se acostaba cuando golpearon á su puerta.-¿Quién va?-Yo, Moreau. Se me ha apagado la linterna, ¿Quieres encendérmela? Ella le abrió y le dijo:-¡Desgraciado! ¿Qué acabais de hacer? El se puso á temblar.-No he sido yo. Ha sido Sion-

El tio Caille, otro testigo, ha declarado que, hacia las diez y media, Moreau le habia despertado. - Caille, levántate, que tenemos á Cleon y vamos á matarlo. Caille rehusó, y Moreau replicó:-¡Vago!

Henri Sionneau era parte interesada en la muerte de Cleon, porque éste desde hacía algunos años realizó sus bienes y los colocó en rentas vitalicias: en 1875 habia cedido un campo al padre de Henri Sionneau mediante una suma principal de 300 francos y una renta anual de 50. Tres años se habian pagado esos 50 frs., y Henri no lo podia aguantar.

Sionneau se llegó tambien á casa de Caille y le dijo:-Por el viejo nombre de Dios, no le he acabado del primer golpe; ven, pues, á acabarlo con nosotros.

Sionneau tenía, como se ve, un interes; pero no se adivina qué móvil podia guiar á Moreau. Cuando han comparecido ante el tribunal Sionneau y Moreau, lo han negado todo. A su decir, Cleon se habia matado solo, porque como estaba borracho se cayó varias veces, hiriéndose mortalmente. Sionneau habló de una riña, pero acusando á Cleon de haber empezado y declarando que respondió á un puñetazo con un puntapie y así sucesivamente. Pero ambos procesados, como todos los testigos, todo el mundo, en fin, acusó á la víctima de hechicería. Estas declaraciones son curiosas.

El presidente preguntó á Sionneau:-Deciais que era hechicero?-Yo no lo decia, sino, segun él, que se lo llamaba á sí mismo.-¿Y lo crefais?-Sí: se alababa de extraer la manteca de las vacas de sus vecinos. Decia que tomaba la leche de las vacas de los demas, para hacerla pasar á las suyas. Habia otras muchas personas que lo creian como yo.

Caille lo declaró así:-Cleon, dijo, pasaba por hechicero, y yo creo que lo era. Henriette Monille compareció ante el tribunal, y el presidente le preguntó: -¿Cleon pasaba por ser hechicero?-Sí, lo decia él misn.o: pretendia que sabia magias, que cuando no se hacía manteca, era él quien lo impedia .- ¿Y lo creeis?-Ciertamente, puesto que cuando mis vacas no hacian manteca, yo creia sin ninguna duda que él era la causa de ello.

Otro testigo, René Gonzad, declaró así: - De qué reputacion gozaba Cleon?-La de un buen hombre; pero que era un hechicero, y él mismo me ha dicho que habia dado la enfermedad á mis bestias. Perdi seis de ellas, porque las habia echado un sortilegio, y cuando la enfermedad salió de mi casa, el padre Cleon la envió á casa de mi primo.

Así, pues, Moreau pedia á Caille que viniera á ayudarles á matar á Cleon como les, para tiro de lujo, lo obtuvieron Victoservicio que debia prestarse al país, como una accion de que debia alabarse, puesto que se le desembarazaba de un hechicero, y si se excusaba su amigo de ayudarle, le acusaba de perezoso, de vago.

Moreau ha sido absuelto y Sionneau condenado á cinco años de prision. Los jurados, los magistrados, el público, la opinion, han reconocido la fuerza, el pres-

lantada y culta.—S.

(Liberal.)

La distribucion de premios en la Exposicion de ganados

Ayer mañana, y despues de un breve discurso del alcalde de Madrid, verificóse en el local de dicha Exposicion el acto de la adjudicacion de premios.

Hé aqui la lista de los principales:

Ganado caballar.

Primer grupo.-Primer premio, consistente en un objeto de arte, ofrecido por S. A. R. la princesa de Astúrias, á Su Majestad el Rey por su lote de cuatro caballos sobresalientes, procedentes de la real yeguada de Aranjuez. La mencion honorifica ha quedado desierta.

Seccion segunda.-El primer premio, de 1.500 pesetas, ofrecido por S. M. el Rey, ha sido adjudicado á Chato, caballo entero, de pura raza española, apropósito para silla, de la ganadería de D. Ignacio Vazquez. El segundo, consistente en un premio de mil, ofrecido por la Diputacion provincial, à Atrevido, de D. Enrique de la Cuadra. La mencion honorifica ha quedado desierta.

Seccion tercera.-El primer premio, de 1.500 pesetas, para caballo entero de pura raza española, apropósito para tiro de lujo, lo obtuvo Carcelero, del duque de Veragua. El segundo premio, de mil, Pepe-Hillo, del marqués de Alcañices. La mencion honorifica ha quedado desierta.

Seccion cuarta.-El premio de 1.000 pesetas, de la Sociedad de aclimatacion, lo obtuvo Leal, caballo propio para arrastre pesado, de D. Federico del Riu.

Seccion quinta. -El premio de 1.000 pesetas, de la sociedad Fomento de la cria caballar, para caballos enteros de raza extranjera, que el Jurado haya juzgado apropósito para mejorar la ganadería española, lo obtuvo Progrés, de S. M. el Rey. Por su renuncia, lo obtuvo Monarch, del Sr. Garvey.

Seccion sexta .- El primer premio, de 1.000 pesetas, para tronco español, lo obtuvieron Lanchero y Coronel, del duque de Veragua, y el segundo premio de 500, Careto y Naranjero, de la misma procedencia que el anterior.

Seccion sétima.-El premio de 750 pesetas, para caballos cruzados para silla, lo obtuvo Emir, del Sr. Gomez Rodulfo. La mencion honorifica, Regente, del señor marqués de la Laguna.

Seccion octava.-El premio de 750 pesetas, del ministerio de Fomento, para tiro cruzado de lujo, lo obtuvieron Bell y Price (?), del señor marqués de Alcañices. La mencion honorifica, Persa Puritano, del narqués de la Laguna.

Seccion novena.-El primer premio, de 1.000 pesetas, del ministerio de Fomento, para lote de cuatro ó más yeguas de raza española, propias para criar caballos de silla, lo obtuvieron Viva, Modo, Vana y Cola, del señor conde de Guaqui.

El segundo premio, consistente en 500 pesetas, Lanchera, Andana, Ninfa, Bufa y Monita, del marqués de Alcanices. La mencion honorifica ha quedado desierta.

Seccion décima. El primer premio, de 1.000 pesetas, del ministerio de Fomento, para lote de cuatro ó más yeguas españolas, propias para la cria de caballos de tiro, lo obtuvieron Madroña, Oficiala, Consejera y Ofendida, del señor duque de Vera-

Seccion undécima.-El primer premio, de 1.000 pesetas, para lote de dos ó más potros de raza española, de tres años, de condiciones adecuadas para la silla, lo obtuvieron Varon, Filudo, Ratoncito y Descabello, de Alcañices.

Seccion duodécima. - El primer premio, de 1.000 pesetas, del ministerio de Fomento, para lote de dos ó más potros españorioso, Madroño y Holandes, del duque de

Secciones décimotercera y décimocuarta.-Han quedado desiertas.

Seccion décimoquinta.-El premio de 100 pesetas, para burras de leche, lo obtuvo Pastora, de D. Santiago Abad.

Seccion décimosexta.-Desierto el primer premio, de 1.000 pesetas, ofrecido por tigio de las preocupaciones de hechicería la Diputacion provincial, para pareja de arrollando el tema «La mujer de hoy y la

500, le obtuvieron Completa y Azucena, de D. Faustino Barrios. Obtuvieron la mencion honorifica Cordera y Pintora, de don Víctor Alarilla.

Seccion décimosétima.-Desierta.

Seccion décimoctava. - El primer premio, de 500 pesetas, para vacas de leche, lo obtuvo Estrella, de D. Angel Laso.

Seccion décimonovena.-El primer premio, de 500 pesetas, para vacas españolas antiguas, lo obtuvo el lote de D. Pío Alonso.

Seccion vigésima.-El primer premio, de 500 pesetas, para vacas extranjeras naturalizadas en España, lo obtuvo el marqués de la Frontera.

Seccion vigésimoprimera.- El primer premio, 750 pesetas, para toro reproductor manso, lo obtuvo Larguito, de la ganadería del marqués de Guadiana.

Seccion vigésimosegunda.- El primer premio, de 750 pesetas, del Circulo de la con condiciones para trabajo, lo obtuvo Avellano, del Sr. Maldonado Carvajal.

Seccion vigesimotercera.-El premio de 250 pesetal, para lote de novillos cebones, lo obtuvo el del marqués de la Conquista. 300 pesetas, para yunta de bueyes de arrastre pesado, lo obtuvieron Coronel y Navarro, del Sr. Pruneda.

Ganado lanar.

Seccion vigésimoctava. - El primer premio, de 250 pesetas, para lotes de merinos estantes, lo obtuvo uno del marqués de la Conquista.

Secciones trigésima y trigésimoprimera. -Los premios de 250 y de 125 pesetas para lotes de moruecos rasos y de ovejas rasas, lo obtuvo el Sr. Melgarejo.

Secciones trigésimosegunda y tercera.-Los premios de 125 pesetas para lotes de moruecos churros y de ovejas churras los obtuvo el Sr. Las Heras.

Seccion trigésimocuarta.-El premio de 100 pesetas para lote de corderos lo obtuvo el duque de Veragua.

Ganado cabrío.

D. Vicente Las Heras.

Ganado de cerda.

Secciones trigésimosétima y octava .-Los premios de 100 pesetas los obtuvieron los lotes del Sr. Godoy.

Seccion cuadragésima.-El premio de 100 pesetas para lote de cerdos de cria lo obtuvo el marqués de Guadiana.

Especie canina.

Seccion cuadragésimoprimera. -- El primer premio, de 100 pesetas, para perros mastines, lo obtuvo Extremeña, del señor duque de Veragua, por renuncia del señor marqués de la Conquista.

Animales de corral.

Secciones cuadragésimotercera y cuarta.-Los premios de 25 pesetas, para pavos, los obtuvieron D. Luis Pando y la Escuela de Veterinaria.

Premios especiales

El primero, de 500 pesetas, á la mejor vaca de leche nacida y criada en la provincia, le obtuvo Lora, del Sr. Las Heras. El segundo, de 500 pesetas, al mejor lote de ovejas merinas nacidas ó criadas en la Península, quedó desierto. El tercer premio, de 500 pesetas, al mejor lote de diez ovejas churras, al Sr. Alonso. El cuarto premio, de 500 pesetas, al lote de diez ó más cabras nacidas ó criadas en la Península, al Sr. Las Heras. El quinto premio, de 250 pesetas, al mejor macho cabrío idem idem, al Sr. Las Heras. El sexto premio, de 250 pesetas, á la mejor burra de cria id. id., quedó desierto. Los premios sétimo y octavo, de 150 y 100 pesetas, al mejor lote de gallo y cuatro gallinas id. id., al señor marqués de Clara-

Sociedades cientificas v literarias

Anoche dió el Sr. D. Manuel María José de Galdo una conferencia para la mujer en la sociedad El Fomento de las Artes, última de las que en esta sociedad se han cicios ecuestres y gimnásticos, acrobáticos venido dando en el presente curso, des- y cómicos, bajo la direccion del señor Pa-

Quedaron en la mesa hasta la noche, y | al fin del siglo XIX, en una nacion ade- mulos de tiro españoles. El segundo, de | del porvenir, influyendo en la enseñanza pública y en los destinos de España». Ri orador hizo la historia de lo que era la mujer en España á principios de este siglo, é hizo resaltar la gran diferencia que existe entre aquélla y la de nuestros dias, en que si no ha llegado á su perfecto estado de instruccion, ha adelantado lo bastante para poder esperar que en su dia sea ésta tal que pueda influir en la regeneracion política y social de nuestro pueblo.

Al terminar su brillante discurso fué muy aplaudido por la escogida concurrencia que llenaba el salon.

Mañana mártes celebrará reunion ordinaria la Sociedad geográfica, para continuar la discusion del tema «Division territorial de España», andin i

El Sr. Prieto y Prieto dió ayer tarde una conferencia en la Exposicion de fiores y aves, acerca de la alta importancia de Union Mercantil, para toro reproductor los pájaros y la necesidad de protegerlos, excitando al bello sexo á que se asocie á este pensamiento civilizador, trayendo con su inmenso influjo á las costumbres la dulzura y la bondad necesarias para que el hombre realice sus altos fines. Los bri-Seccion vigésimocuarta.—El premio de llantes periodos del Sr. Prieto arrancaron aplausos á la concurrencia.

> Entre las 51 obras presentadas al concurso del señor marqués de Guadiaro, sobre el tema «Demostracion de que entre la religion católica y la ciencia no pueden existir conflictos», la Academia de ciencias morales y políticas no ha considerado ninguna digna del premio.

> Cuatro de ellas, sin embargo, entre las que se cuenta la presentada por el conocido escritor D. Abdon de Pez, han obteni-

Espectáculos

La fiesta literario-musical organizada por la Asociacion de escritores y artistas para conmemorar el tercer centenario de la muerte de Camoens, se celebrará en Seccion trigésimoquinta.-El primer la noche del 10 del próximo Junio, en premio, de 175 pesetas, lo obtuvo el señor el salon grande del Conservatorio de mú-

La parte musical será dirigida por el maestro Sr. Arrieta. Leerán trabajos alusivos à la solemnidad y composiciones poéticas los Sres. Romero Ortiz, Galdo, Palacio (D. Manuel), Balaguer, Aguilera, Campoamor y algunos otros literatos y hombres públicos.

Es probable que tambien tomen parte en la velada los Sres. Nuñez de Arce y Alarcon, y una distinguida poetisa, muy estimada en el mundo literario.

La Asociacion de escritores y artistas desearia vivamente que un elocuentísimo orador, digno presidente que ha sido de aquella sociedad, interviniera en la ve-

La fiesta, cuyo programa publicaremos en breve, promete ser brillante. A ella sólo podrán concurrir los individuos de la asociacion.

El mártes tendrá lugar en los Jardines del Retiro el tercer concierto por la sociedad Vazquez.

Anoche se puso en escena por la compañía italiana que actúa en la Comedia La princesa Giorgio, produccion de corte muy frances, representada en Paris con gran éxito en las últimas temporadas, y anoche en Madrid, por segunda vez, con acabada

El primer acto es débil, pero los dos siguientes están escritos con ligereza y despiertan el interes del público.

La concurrencia poco numerosa y muy distinguida. El calor hace huir ya á las gentes de los teatros.

funciones para hov

APOLO.—A las ocho y tres cuartos.— Turno impar.—1.ª parte.—El payo de la carta.—El hombre es débil.—Café-teatrorestaurant cantante.

A las diez y tres cuartos.—2.ª parte.— El pañuelo blanco. — Dia completo. —

CIRCO DE PRICE (calle de las Infantas).-A las nueve.-Granfuncion de ejer-

Gaceta Universal

MADRID 31 DE MAYO DE 1880

Proceso fallado

Como si se tratara de un asunto que ya no estuviese fallado, con fallo inapelable, en la opinion pública, empéñase El Diario Español en defender á la actual mayoría y la conducta que esta ha seguido con el general Martinez Campos; y contestando à La Mañana, que asegura, como todo el mundo, que dicha mayoría, al venir al Parlamento, traia el compromiso de apoyar al general Martinez buenos servicios al Pais, cobran una parte Campos en su política ultramarina, pregunta, como si el argumento tuviera valor alguno, que cuáles eran las soluciones de esa política y cuál el programa electoral en donde se consignaron.

No creemos que sea la falta de memoria, sino más bien las exigencias de la polémica y esa propension, natural en la prensa ministerial, que la lleva, si le conviene, à negar la luzdel sol en la mitad del dia, lo que haya influido en *El Diario Español* para impulsarle á hacer dichas pregun-

¿Era, ó no, conocida la política seguida en Cuba por el general Martinez Campos? ¿Conocian, o no, su alcance todos los individuos que pidieron sus votos al cuerpo electoral en el concepto de adictos al gobierno del general Martinez Campos? ¿O es que presumian, acaso, que, una vez en la presidencia del Consejo de ministros. olvidaria el ilustre general aquella política en cuya virtud aseguró la paz en Cuba, y las promesas hechas á los leales habitantes de la Isla?

Por otra parte, ¿cómo habian de ignorar que uno de los principales objetos de la mision de aquel Gobierno era el de plantear las reformas ultramarinas v el de resolver la cuestion social y la cuestion económica en el mismo sentido que luégo les sirvió de pretexto para adorar lo que habian quemado y para quemar lo que habian adorado? Y si lo ignoraban, ¿cómo no se pusieron enfrente del general Martinez Campos ántes, mucho ántes de Diciembre, puesto que ántes, mucho antes de Diciembre ya no podia quedarles duda alguna de cuáles fueran las tendencias que en los asuntos de Ultramar informaban la política del general Martinez Campos?

¡Ah! Es muy fácil desertar de una bandera, cuando, no la fe en los ideales ni el amor á los altos intereses de la Patria, sino la propia conveniencia, el afan de medrar, el ansia de Poder fueron los móviles que à cobijarse bajo sus sagrados pliegues llevaron á ciertos hombres; es cosa muy sencilla para ciertas gentes abando-nar lo que ya no puede servirles para escudar sus ambiciones ni para satisfacer sus apetitos; pero lo que no es fácil ni seneîllo, lo que jamas podrán conseguir, es engañar á la concien-cia pública con las explicaciones de su conducta, ni apagar esa elocuente voz con que la historia condena y condenará eternamente las deserciones y las apostasías.

Así, pues, puede continuar la prensa ministerial diciendo cuanto se le antoje y pretendiendo excusar la conducta de la actual mayoría: el País sabe va á qué atenerse, y el nombre que merecen ciertas cosas está ya escrito indeleblemente en la memoria de todos los políticos que tienen conciencia.

Contra la calumnia

Hace algunos dias oimos referir cierta anécdota, que ni por un momento crei-mos, y por lo tanto, ni nos ocupamos de ella. Deciase que en cierta reunion en que se encontraba el Sr. Cánovas, una distinguida é ilustre dama de nuestra aristocracia se dolia de que no la dejaban dormir los aullidos de un perro que tiene nuestro querido y distinguido amigo el señor Alonso Martinez, y se añadia que el señor Cánovas contestó:

-Déjelo usted, señora; es el único sér que en esa casa abre la boca sin que cues-

Habiéndose publicado en uno de nuestros colegas esa especie que hasta nosotros habia llegado, y no habiendo sido desmentida por los diarios amigos del senor Cánovas; áun cuando estamos seguros de que tales afirmaciones, caso de ser ciertas, perjudican solumente al que las hace; aunque el nombre del Sr. Alonso Martinez está tan alto que no pueden alcanzarle semejantes dardos, y por lo tanto, no necesita defensa, nuestro deber de amigos nos obliga á recoger la especie y decir guerra, que termina con estas palabras: algo sobre ella.

Desde luégo creemos que es completamente inexacta, siquiera porque con tales murmuraciones lo único que se consigue es enajenarse voluntades, pues si bien se aplauden cuando se pronuncian, siempre por la inmensa mayoría de la Nacion, acep-

lastiman, y hasta los mismos que las celebran adquieren el temor de ser mañana blanco de otras murmuraciones análogas, será una nueva y completa derrota de las y concedemos de buen grado al Sr. Canovas el talento bastante para no creerle deseoso de enajenarse voluntades, y ademas habremos de concederle la prudencia suficiente para no creerle dedicado à tirar piedras al tejado ajeno, cuando tiene de vidrio.

Si quisiéramos entrar en comparaciones, que siempre son odiosas, mucho pudiéramos decir; pero sin que ése sea nuestro propósito, y solamente como contestacion á los que tal especie han acogido como cierta, les diremos: que el Sr. Alonso Martinez, no sólo no ha pedido posicion oficial ninguna, sino que ni siquiera un solo pariente suyo está colocado; y en verdad que no puede decir otro tanto el Sr. Cánovas, cuyos hermanos, siquiera presten no pequeña del presupuesto, miéntras que el Sr. Alonso Martinez jamas ha ocupado otras posiciones que las eminentemente políticas, y únicamente cobra una cesantía que con creces devuelve al Estado en excesivas contribuciones directas que al Es-

Pero si no cobra, viene desde hace mucho tiempo prestando eminentes servicios al País, sin la menor retribucion.

En efecto, hace veintiseis años, si mal no recordamos, que es individuo de la comisión de Códigos; trabajó tres años consecutivos presidiendo la comisión que redactó el Código de aguas; durante otros tres años presidió la comision de reforma del Código de comercio, que se terminó, y duerme en el ministerio. En la actualidad es presidente de la primera seccion de la comision de Códigos de la Península y presidente de la comision de Códigos de Ultramar, y públicos son los trabajos que últimamente ha llevado á cabo dicha comision, como público es que por tales trabajos, ni él ni sus dignisimos compañeros obtienen retribucion alguna.

En cambio, no ha aceptado ninguna de las posiciones importantes que se le han ofrecido, bien que la explicacion es sencilla. Como quiera que desde muy jóven adquirió una envidiable reputacion en el foro, dentro y fuera de España, habrá pocos, muy pocos, que hayan obtenido legiti-mamente ganancias tan considerables en el ejercicio de su noble profesion; y uniendo a esto su fortuna particular y la de su virtuosa señora, que es de alguna consideracion, se ha colocado en una posicion por extremo desahogada é independiente, gracias à la que puede prescindir de las posiciones que le ofrezcan, y no necesita exponerse à murmuraciones como la inventada en la especie que no creemos; pues que las pingües ganancias que en su pro-fesion obtiene, debidas son, sin duda al-guna, á su numerosa y escogida clientela, que así rinde el tributo debido al talento, el mismo Sr. Cánovas sabe y afirma que en esto es en lo que nunca se equivoca el sufragio universal.

Y no decimos más por no ofender la mo-destia de nuestro ilustre amigo.

Hechos y dichos

La última noticia de Marruecos:

De nuevos atropellos contra la poblacion hebrea de Marruecos da cuenta una carta de Tánger. El sultan ha obligado rigorosamente á los israelitas á alimentarse con los antiquísimos y averiados trigos que aquel tiene guardados bajo tierra hace muchos años, sin que en los tres consecutivos de hambre que ha pasado gran parte del imperio, causando innumerables víctimas, hiciera uso de ese repuesto para aliviar la miseria. Tambien ha ordenado que ningun hebreo pueda reconstruir su casa ni elevar ninguna propiedad.

Todo esto se oye en España con gran

las conferencias, sin explicar el propósito de España en el asunto.

La parodia de Bismarck parece ser el único fin del Sr. Cánovas en estas confe-

Poco ménos que lo efectuado con los hebreos es lo que se hace en Marruecos con los cristianos.

Otro boquete en la mayoría.

Los diputados y senadores de la provincia de Salamanca se reunieron ayer tarde à consecuencia de la cuestion suscitada por la determinacion de la plaza de Ciudad-Rodrigo, en virtud de una órden del ministerio de la Guerra, como punto obligado del ferrocarril del Duero.

Dicha real órden se funda solamente en la necesidad de la defensa de nuestro territorio, alterando los puntos de empalme que fueron estudiados, convenidos y acordados, como es costumbre cuando se trata de líneas internacionales, por comisiones mixtas, motivando semejante disposicion los más duros ataques á nuestro Gobierno por parte de la prensa y de la Cá-

mara portuguesa.

Alla van ferrocarriles donde quieren Fuentefieles.

Nos parece que la mayoría no está para

muchos rozamientos de esta especie. Si sigue así, el Gobierno va á tener que disminuir la guardia de primera hora por falta de fuerzas.

Apropósito del discurso pronunciado por el Sr. Sagasta el domingo anterior, escribe El Tiempo un artículo titulado Grito de

«La guerra está, pues, declarada por la coalicion, y pues sin haberla provocado se arroja el guante à la situacion, el Gobierno, la mayoría de las Cortes y el partido conservador liberal en masa, apoyado

oposiciones coligadas.»

Ocho dias ha tardado El Tiempo en recoger lo que llama reto.

Al ménos el colega piensa con detencion sus actos.

Llamamos la atencion de la autoridad sobre lo que en Madrid se llama feria.

En el llamado real no hay más que rifas juegos de azar, sin intervencion de las utoridades.

La feria no es más que una lotería donde el público desconoce el número de pre-mios y el número de billetes, y donde los incautos pierden su dinero.

Ya que el Ayuntamiento no ha sabido hacer cosa mejor, bueno sería que las autoridades superiores tomaran cartas en el

Fanfarronada de La Correspondencia de

«Síntesis del interes que ofrecen anoche los periódicos:

No pasa nada. Y es que pasadas las exaltaciones fusionistas, lo que queda del País, y queda el 91 por 100, está completamente tran-

Valiente síntesis está! Más vale no hacer el análisis, porque las desgracias son mayores cuando se niensa en ellas.

A la síntesis de La Correspondencia le falta una palabra: -No pasa nada BUENO.

La Memoria del Banco hipotecario

Tenemos á la vista la leida el 15 del presente en junta general de accionistas, dando cuenta de las operaciones llevadas a cabo en el ejercicio de 1879. Ofreciendo continuar su exámen en otro ú otros números, comenzaremos en el de hoy un ligero extracto de dicho documento.

El número de préstamos realizados durante el año de 1879 ha sido muy superior al de cada uno de los anteriores, cualquie ra que sea el sistema que para su compa-racion se adopte. Las fincas hipotecadas en 1877, que había sido hasta ahora el de mayor número de operaciones, fueron 407 rústicas y 60 urbanas, ó sea un total de 477 inmuebles. En el año próximo pasado se elevó esta cifra á 851 de las primeras y 110 de las segundas, ó sean 961 en junto, es decir, doble que en 1877 y casi tantas como la suma de los seis años que cuenta el Banco de existencia.

Fijándose en el número de prestatarios ó escrituras, la comparacion resulta igualmente ventajosa. En los tres primeros años fueron tan sólo siete, y 36 en 1876; en 1877 subieron á 121, descendieron á 85 en 1878, y el año siguiente de 1879 se ele-varon á 138. En este último ejercicio el importe de los préstamos ascendió á unos cuatro millones de pesetas, ó sea un mi-llon ménos que el anterior; pero quedaron próximas á realizarse varias operaciones que se ultimaron en los meses trascurridos del año actual, durante cuyo período los anticipos hipotecarios exceden de tres millones de pesetas. El Banco ha procurado especialmente facilitar auxilios á los pequeños propietarios, que son los más necesitados, realizando en su consecuencia muchas operaciones por cantidades más reducidas.

El crédito que han alcanzado las cédu-las hipotecarias ha permitido al Banco dar mayores facilidades y otorgar ventajas importantes á los que acuden á dicho esta-blecimiento en demanda de recursos. El tipo de los préstamos en metálico se ha reducido del 7 por 100 al 6 112 de interes anual, resultando una minoración considerable en el costo de las anualidades. Estas, en los préstamos à más larga fecha, ó sean 50 años, se descomponen de la ma-nera siguiente: interes, 6 por 100; comi-sion, 0'60; amortizacion, 0'28. Total, 7'38.

Más ventajoso aún ha sido para los prestatarios contratar sus operaciones al 6 por 100 recibiendo cédulas en pago; aumentando á dicho 6 por 100 la comision de 0'60 y 0.33 por amortizacion, la anualidad resulta á 6.93. Suponiendo que la venta de las cédulas ocasionara una pérdida de 2 por 100, el costo de la anualidad no aumentaria más que 12 céntimos, resultando á 7.05. Hoy, sin embargo, ha desaparecido este quebranto, pues los referidos valores se cotizan sobre la par.

Las cotizaciones

Excelente semana para los fondos públicos, así como para todos los demas valores cotizables: el 3 por 100 interior ha subido 27 céntimos, pasando por los cambios de 17:55, 17:60, 17:65, 17:70, y 17:82; el consolidado interior, ménos favorecido, sólo ha mejorado 5 céntimos, quedando á 19; la amortizable del 2 por 100 ha llegado á 39°20, con alza de 60 céntimos.

Los ferrocarriles ganan 45 céntimos, 37.75; los bonos del Tesoro otros 45, á 95'95; los resguardos de la Caja de depósitos 12 por 100, á 95 50; las obligaciones del Banco y Tesoro de la serie interior, sólo 5 céntimos, á 99 90; las mismas de la serie exterior, 15 céntimos, á 99 90 tambien; las obligaciones sobre la renta de Aduanas, 40 céntimos, á 98 70.

Las cédulas del Banco Hipotecario de España al 6 por 100 han subido desde 100 y 25 à 100 40; las del 7 por 100 se han cotizado un solo dia à 104; y los billetes hipotecarios no han aparecido en la cotizacion durante la semana.

El valor que no ha tenido variacion ha sido las acciones del Banco de España, que han permanecido invariablemente a 278 todos los dias de la semana última.

Oficial

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Guerra. - Real decreto autorizando al ministro del ramo para que presente à las Cortes las bases à que deberán ajustarse las leyes de procedimientos orgánicas de

tribunales y Código penal militar.

—Proyecto de ley à que se refiere el an-

El dia 1 de Junio se abre en la Administracion económica de la provincia el pago de la mensualidad corriente, desde las

once de la mañana, por el órden siguiente: Dia 1.—Montepio militar, aegunda cla-se, letras M á la Z.—Idem de Marina.— Cesantes de todos los ministerios y Real

Dia 2.—Montepio militar, primera ela-se, letras A a la Ll.—Coroneles.—Retirados de marina.-Jubilados de todos los ministerios y de la Real casa.

Dia 3.—Tenientes coroneles.—Montepio militar, primera clase, letras M á la Z.— Idem civil, letras A á la E.—Idem de jue-

Dia 4.—Primeros y segundos comandantes.—Plana mayor de jefes.—Montepío

civil, letras F á la Ll.

Dia 5.—Capitanes, tenientes y alféreces.

—Montepío civil, letras M á la Q.—Exclaustrados.

Dia 7 .- Sargentos, cabos, soldados y plana mayor de tropa.-Montepio civil, letras Rála Z.

Dia 8.-Montepio militar, segunda clase, letras A á la Ll.—Idem tercera clase. Idem de la Casa real .- Pensiones remuneratorias.-Idem sobre secuestros de los exinfantes. -- Mesadas de supervivencia. --Individuos que residen en el extranjero y

Ultramar.—Altas de todas clases.
Dias 9 y 10.—Todas las nóminas sin distincion.

Dia 11.-Retenciones.

El mismo dia 1, de once á tres, empieza el pago de la mensualidad acordada á las clases pasivas que cobran sus haberes por la Tesorería Central, efectuándose en la guiente forma:

Dia 1.-Cesantes de todos los ministe-Dia 2.- Jubilados de to los los ministe-

Dia 3.—Retirados de Guerra y Marina, Dia 4.—Montepio civil, de la A a la Ll inclusive.

Dia 5.-Montepio civil, de la M á la Z inclusive. Dia 7 .- Montepio militar y pensiones

remuneratorias.

Dias 8, 9 y 10.—Altas y todas las nóminas sin distincion. Retenciones el dia 11.

Interior

El Industrial, de Jaen, refiere con por-menores la muerte del bandido Coronas, que ya fué herido por la guardia civil, re fugiandose en una huerta del término de la Fuensanta, cuyo dueño dió aviso á las autoridades. Inmediatamente salieron del pueblo quince escopeteros en persecucion del herido; pero ántes dieron con él tres guardias civiles mandados por un alférez, que lo divisaron debajo de un olivo.

Intimada la rendicion, parece que hizo resistencia, cuando los guardias le dejaron muerto de una descarga. De la lucha que habia sostenido el dia anterior resultó que tenía en la cabeza tres balazos, el brazo izquierdo atravesado por otro y los riñones deshechos de otro tiro.

Dice la Gaceta de Cataluña que varios cabecillas se reunieron há poco en la plaza del pueblo de San Jordi, despues de hapasado la noche anterior disfrazados por Vinaroz, dando desaforados gritos de ¡Viva Cárlos VII! contestados con entu-

siasmo por varios espectadores.

Al saberse la noticia en Vinaroz, Morella y demas puntos de los alrededores, sa-lieron tropas en dirección á San Jordi, si bien los carlistas habian desaparecido ó se hallaban ocultos. No obstante, las fuer-zas que habían salido en su persecucion se llevaron preso al alcalde, por no haber dado parte a la autoridad de los sucesos

Uno de los toros destinados á la corrida que se celebró en Málaga el dia del Corpus, se escapó, emprendiendo su camino por las alturas del Guadalmedina, donde acometió y dió muerte á una caballería menor, haciendo poco despues lo propio con un mulo, sobre el que venía una po-bre mujer, la cual fué trasladada en grave estado al Hospital provincial.

El Laurac-bat, de Bilbao, ha sido condenado en tres de las cinco denuncias que sufrió últimamente á ochenta dias de suspension, faltando todavía el resultado de la sexta. Sentimos tanto más el percance, cuanto que motivará á la vez la desaparicion completa de nuestro colega.

La guardia civil ha aprehendido en Loja al autor del asesinato perpretado en la persona de José Gordo Ortiz, á tres mujeres cómplices de este crimen y a cuatro sujetos que robaron en los Atochares, Salar, una gran cantidad de esparto.

En la causa por los asesinatos del lagar de Arenas, ha condenado á muerte el juz-gado de Vélez-Málaga á Rafael Martin y Sebastian Cívico, y á cuarenta años de ca-dena á Francisco Martin. Los tres reos son parientes de la familia asesinada.

Exterior

Nueva-York 30.

Hoy se ha recibido un despacho anun. ciando que el ejército chileno, despues de una lucha empeñadisima, ha conseguido apoderarse de Tagua, cogiendo unos ocho cañones y haciendo un gran número de

Fomento.—Real orden otorgando á doña Rosa Cabré y á Mr. James Cultbert la concesion para aprovechar las aguas del rio Fresser (Gerona).

prisioneros.

El ejército chileno marcha sobre Arica donde los peruanos preparan una resis.

En vista de la excitación de las Cámaras, el ministro de Negocios extranjeros de los Estados-Unidos dirigirá una circude los Estados Unidos dirigira una circu-lar á los representantes americanos en Madrid, Paris, Roma y Viena, para que entablen negociaciones á fin de obtener la supresion de las restricciones que dificul. tan la importacion en Europa del tabaco de la América del Norte.

Roma 31. En la eleccion de la comision de presupuestos tiene mayoría el gobierno, resul-tando 16 ministeriales, 9 disidentes y 5 constitucionales.

Se cree que el gobierno tendrá mayoría en la votacion de los proyectos de Ha-

Aprobados que sean éstos, suspenderán las Cámaras sus sesiones.

Washington 31. El partido democrático se agita mucho para obtener el triunfo de un candidato suyo en la próxima eleccion presidencial. La candidatura del Sr. Tilden, derrotado que fué por el Sr. Hayes, es apoyada por algunas Convenciones democráticas.

Berlin 31. En la Cámara prusiana de diputados ha continuado hoy el debate sobre el proyecto de ley modificando las leyes eclesiásticas

Esta semana quedará votado dicho proyecto.

En el curso del debate el gobierno ha declarado que si la Iglesia católica toma una actitud conciliadora, el gobierno se-guirá su ejemplo, pues sólo desea la pazy la concordia.

Geos de Madrid

La solemnidad

EN HONOR DEL CARDENAL CISNEROS Ayer tuvo lugar en el paraninfo de la Universidad Central la solemnidad académico-literaria en honor de Jimenez de Cisneros, de aquel prelado, cardenal, go-bernante y fundador de la universidad de Alcalá, cuyo nombre y cuya memoria vivirán tanto como viva el pueblo español.

Presidia el acto el señor ministro de Fomento, teniendo á su derecha al señor car-denal patriarca de las Indias, Groizard, director de Instruccion pública y director del instituto del Cardenal Cisneros, y á su izquierda al conde de Toreno y al rector de la Universidad Central.

Entre la concurrencia, que era inmensa, veíanse doctores, académicos, catedráticos, militares, abogados, poetas, periodistas, diputados, senadores, en una palabra, estaban representadas todas las clases so-

ciales y todas las aristocracias. El director del instituto, Sr. Vallin J Bustillo, enalteció, siguiendo las tradiciones nobilísimas de la Academia complutense, las virtudes del excelso tutelar del establecimiento. Su discurso fué breve, pero digno de su entusiasmo por la ciencia y por las glorias españolas. El catedrático Sr. Suaña hist

nado de Isabel I de Castilla, é hizo la biografía del gran maestro Antonio de Ne-

brija. Los alumnos del instituto y de los colegios incorporados leyeron composiciones suyas en honor del ilustre franciscano.

Entre ellos recordamos á los señores D. Antonio Ruiz Jimenez, D. José Alva-rez de Toledo, D. Gustavo Baüer, D. Luis de los Pico D. F. de los Rios, D. Felipe García Lopez, don Luis Moya, D. Antonio Sanchez de Bustamante, D. Antonio Rodriguez Sanchez, D. Joaquin García Gamiz Soldado, don Juan Ballester y Montenegro, y el señor Uriarte Jimenez de Cisneros.

El jóven Sr. Ullon, que apénas contara doce años, pronunció un discurso notable por la entonacion, por el vigor de la frase, por la belleza de los pensamientos y por las condiciones oratorias que revela. Su breve accomientos y contra de la frase, por la condiciones oratorias que revela. breve pero elocuente oracion ha sido objeto de unánimes elogios y de aplausos prolongados.

El señor ministro de Fomento ha entregado los premios, consistentes en libros J diplomas, á los alumnos más sobresalientes, y cuando eran llamados los escolares que, como los señores Maluquer y Larra, obtuvieron cuatro premios, el público tributaba grandes aplausos.

Los catedráticos Sres. Comelaran J Campillo leyeron preciosas composiciones, la una dedicada al ilustre fundador de la escuela complutense, y la otra à los

de la escuela complutense, y la otra a los alumnos del instituto.

Enseguida, el Sr. Galdo, como profesor más antiguo, dió las gracias al señor ministro de Fomento por haber presidido acto; recordó que el Sr. Lasala fué alumno del establecimiento, y dijo que esta clase de festividades académicus, tan extendidos en el extensións en profesor a hora tendidas en el extranjero, empiezan ahora á generalízarse en España por iniciativa del Sr. Vallin, Las palabras y los conse-jos dirigidos á los escolares por el docto profesor envuelven todo un programa de excelentes deseos y patrióticas aspiracio

El señor ministro de Fomento, aludido por el Sr. Galdo, pronunció un breve y elocuente discurso, recordando sus tareas escolares y el nombre de sus respetables maestros, algunos de ellos presentes en el paraninfo de la Universidad. Al enaltecer el acto que estaba presidiendo, hizo un cael acto que estaba presidiendo, mzo un ca-luroso elogio del magisterio y una defensa del progreso de la enseñanza. Y al traer á la memoria los derechos profesionales y escolares, ha dado á los alumnos el con-sejo de que no se olviden nunca de que los derechos y los deberes son correlati-vos, y que al pedir el cumplimiento de los unos, deben, por espontánea vocacion, lleunos, deben, por espontánea vocacion, lle-var á la práctica de la vida el cumplimiento de los otros.

Anoche se reunió la Junta calificadora para votar definitivamente la propuesta que ha de hacer al ministro de los opositores aprobados en las oposiciones al ministerio fiscal.

Segun nuestras noticias, el propósito de la Junta es presentar al Sr. Bugallal la lista integra de los 70 aprobados en los

tres ejercicios, clasificados con arreglo á los puntos que han obtenido.

El ministro de Gracia y Justicia, que está dispuesto á ayudar y favorecer á los que, fundados en la calificacion del tribupal han solicitado al apprenta de tribupal de tribupal han solicitado al apprenta de tribupal de trib bunal, han solicitado el aumento de pla-zas de aspirantes, hará cuanto esté a su alcance, de acuerdo con la Junta calificadora, dentro del terreno de la justicia y de la equidad.

La candidatura de comision económica del Colegio de abogados de Madrid, nomla Academia de legislacion y jurispruden-cia, la forman los Sres. Vicente García, Charrin, Canido, Sendin, Pacheco, Moli-na, Moragas, Hidalgo Saavedra y Maura y Montaner. brada en la reunion celebrada el dia 29 en

Se acordó tambien en esa reunion que los iniciadores de la misma dirijan los tra-bajos para obtener el triunfo de las candidaturas acordadas en las próximas elecciones profesionales.

Leemos en El Liberal:

«Hace un año se trató de reducir al sis-tema decimal la tarifa del tranvía del barrio de Salamanca. El pensamiento fracasó, porque el público creyó sobradamente oneroso elevar el medio real a 15 céntimos

La desaparicion de la moneda antigua produce, sin embargo, un perjuicio idéntico, porque siempre se paga más del justo precio. ¿No será hora de reducir á 10 céntimos de peseta la tarifa para los pequeños trayectos?»

criminal de la Audiencia se celebrará hoy

la vista de la célebre causa seguida contra José Berreiro, por asesinato de su cuñada Remigia Ayllon. Cinco médicos forenses declararon que el procesado padecia en-ajenacion mental, habiendo otro dictámen contrario de la Academia de Medicina. El letrado Sr. Martinez Pardo defiende al pro-

Ayer falleció en esta corte el general D. Ramon Nouvilas. Su cadáver ha sido conducido esta tarde, a las cuatro, á la sacramental de San Lorenzo y San José.

En la corrida de Beneficencia que se verificó a yer tarde salieron heridos tres picadores, siendo conducidos al Hospital, en cuyo beneficio era la funcion.

La Sociedad Económica de Murcia ha obtenido en la Exposicion de plantas, aves y flores: diploma de primera clase por los magníficos ramos que ha presen-tado, diploma de segunda clase por la coleccion de aves, y tres premios de cooperacion de 300 rs. cada uno.

Ademas, el jardinero murciano Sr. Hernandez ha obtenido diploma de segunda

Cultos

SANTO DEL DIA 1 de Junio.-San

Segundo, mártir. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Cármen Calzado; á las diez habrá misa mayor con sermon, y por la tarde reserva.

Visita dela Corte de María, Nuestra Senora de la Blanca en San Sebastian.

Alcance para Provincias

La interpelacion anunciada para hoy so-bre el decreto de 23 del actual, ha sido explanada esta tarde en el Congreso por el Sr. Maspons.

El orador ha sostenido que cualquier reforma que en las leyes se introduzca, ha de llevarse à las Cortes, ó si no, en consulta al Consejo de Estado ó Tribunal Supre-mo, y no habiéndose hecho esto con el decreto objeto de la interpelacion, considera que infringe la ley dicha disposicion, ex-clusiva del señor ministro de Gracia y

Con motivo de la interpelacion explanada por el Sr. Maspons, ha surgido un incidente en la sesion de hoy, provocado por el señor ministro de la Gobernacion, quien ha sostenido, al dar las tres, que el debate sobre la interpelacion no podia continuar y que así pensarian los señores

no podia ó, al ménos, no debia demorarse. El señor ministro de la Gobernacion se ha ratificado en lo expuesto, asegurando que no se le quitaba importancia al debate por suspenderlo y que se facilitaba así la discusion de los presupuestos. El Sr. Sagasta se ha manifestado con-

forme con el Sr. Martos, lo mismo que lo estaria con el Sr. Alonso Martinez; y respecto á la interrupcion de la discusion de los presupuestos, dice que no lo ha consi-derado así el Sr. Romero Robledo cuando un dia y otro dia ha estado retando á las posiciones, y sobre todo à la dinásticoliberal, que por patriotismo y prudencia ha escuchado con calma las intemperancias del señor ministro, que hasta se ha atrevido á calificar de anticonstitucional y antiparlamentario un acto realizado para salvar á las instituciones y al País.

Pero aunque todos estemos conformes, dice, con la importancia del debate, como lo está tambien el señor presidente, y sa-be hasta dónde alcanza el acuerdo que tomamos, la mayoría votará lo contrario.

Al cerrar este alcance está en el uso de la palabra el Sr. Romero Robledo.

En la sesion de hoy ha habido en el Congreso más animacion en todos los es-caños de la Cámara y en las tribunas, con motivo de la interpelación que ha empezado á explanarse esta tarde.

Ha sido proclamado diputado el Sr. Urquijo en la sesion de hoy, jurando el car-go, é ingresando en la seccion quinta.

Segunda edicion

Esta tarde, en la alta Cámara, ha combatido la seccion quinta de los presupuestos de Cuba, referente á Marina, el señor Pavía y Pavía, consumiendo el primeriturno en contra, haciendo un erudito y elocuente discurso, demostrando los incon-venientes de que la construccion de buques se verifique en el extranjero, pues los braceros de la Maestranza española tiene que emigrar fuera de España en busca de trabajo, contestándole el señor mi-nistro de Marina, y consumiendo el segun-do turno en contra de la misma seccion el Sr. Ruiz Gomez.

Con motivo de la sesion de hoy del Congreso, no se ha celebrado la conferencia diplomática que habian anunciado los periódicos, por haber tenido que acudir a la Cámara popular el señor presidente del

El senador Sr. La Orden ha pedido en la sesion de esta tarde un estado de las remesas de tabacos filipinos desde 1851.

Martos, Sagasta y Alonso Martinez.

El Sr. Martos ha sostenido todo lo concretada al Congreso de los diputados,

Ante la seccion tercera de la sala de lo
riminal de la Audiencia se celebrará hoy La atencion pública esta tarde ha estado concretada al Congreso de los diputados,

el extracto de la sesion que publicaremos mañana.

El Sr. Leon y Moncasi ha pedido esta tarde en el Senado un estado de los anticipos reintegrables desde 1850 por obras públicas, con expresion de los que han sido reintegrados en parte ó en totalidad.

Se han adherido al partido dinástico-liberal los Sres. D. Vicente Ortega, don Joaquin Carrias y D. Gonzalo Sanchez Arjona, exdiputados.

La mayoría ha probado esta tarde sus fuerzas; ha demostrado que tiene 206 votos, y con este motivo recordaban muchos la frase del Sr. Sagasta, cuando, al considerar á la mayoría con 250 votos, dijo que era con ella «generoso hasta la esplen-

Efectivamente, el Sr. Sagasta calculó 44 votos más de los que esta tarde han resultado detras del Gobierno.

Muchos políticos no han podido ocultar su extrañeza, en el incidente de esta tarde, de que los Sres. Elduayen y Romero Robledo, ministros que fueron durante las Cortes Constituyentes de 1869, hayan sido los únicos que, de los que se sientan en el banco azul hoy, promuevan cuestiones en las que entónces estuvieron conformes con los que ahora combaten.

No se canse la mayoría. De la misma manera que esta tarde la minoria dinasti-co-liberal no ha tomado parte en la votacion, no la tomará tampoco en ninguna que por cualquier concepto pueda provo-

Su mision, hoy por hoy, está reducida á hacer declaraciones en la Cámara para que la opinion sepa á qué atenerse, y pue-da juzgar todo el mundo de la conducta del Gobierno y de la del partido dinástico-

Suponemos que La Epoca ya estará tran-quilo y satisfecho. No una coalicion, ni una concentracion de fuerzas, sino mucho más que todo eso es lo que tiene enfrente, en las Cámaras y en el País, el Gobierno del Sr. Cánovas.

El Sr. Sagasta ha dicho bien alto, para que se oiga en todas partes, que en los bancos de la minoría tenía asiento un partido inspirado por una sola idea, ani-mado de un solo deseo: salvar el País y la

De la minoría dinástico-liberal sólo han tomado parte en la votacion recaida sobre una proposicion presentada por el mar-qués de Sardoal los diputados que la fir-

Esta tarde se ha reunido en la seccion tercera del Congreso la comision de los presupuestos de Puerto-Rico.

Se ha ultimado el dictámen y se han

discutido varios puntos del presupuesto

de ingresos.

Mañana es posible que dé por terminados sus trabajos.

Telegramas de la tarde

Londres 31.
El periódico el *Daily-News* publica hoy un despacho de Constantinopla, diciendo que el miércoles último se celebró allí un gran Consejo de ulemas en palacio, cuyo Consejo se mostró resueltamente opuesto à la ejecucion del asesino del coronel agregado á la embajada de Rusia.

El Chesk Ulislam se ha negado á firmar la órden para la ejecucion del reo.

Al mismo tiempo declararon los ulemas que la Puerta no debia aceptar en manera alguna la intervencion de las potencias europeas en los asuntos de Turquía.

Se cree que esto dará lugar a un serio conflicto internacional.

El fanatismo religioso está muy excitado en todo el imperio, y se cree que las potencias se verán obligadas á apelar á enérgicas medidas para conseguir la obediencia de la Sublime Puerta.

Apertura de la Bolsa de hoy.—El 3 por 100 interior español, 16.68. Id. exterior,

Bolsa

DEL DIA 31 DE MAYO. COTIZACION OFICIAL.

	precio.
Renta perpetua al 3 por 100	17-80
Id. id. exterior id	00-00
Deuda amortizable con interes 2"/, interior.	39-00
Id. id. id. id. exterior	00-00
Id. id. id. id. exterior	96-10
Id. id. en cantidades pequeñas	96-00
Resguardos al portador de la C. de D	95.75
Banco Hipotecario. Cédulas al 7 por 100	00-00
Id. id. id. al 6 por 100	00-00
Id. id. billetes nipotecarios al 6 por 100	00-00
Obligaciones B. y T. al 6 / serie interior.	100-90
Id. id. id. id. exterior	90-66
Obligaciones del T. sobre productos da A.	98-85
Id. id. id. en pequeñas	00-00
Acciones del Banco Hispano Colonial	00-00
Obligaciones del mismo	50-00
Obligaciones del T. sobre A. de Cuba de	
2.000 rs. al 6°/ pagadero por trimestres.	00-00
2.000 rs. al 6°/, pagadero por trimestres. Obligaciones por ferrocarriles, de 2.000 rs.	87-75
Id. de 20.000 rs	00-00
Id. de Aiar a Santander, de 2 000 rs	00.00
BANCOS Y SOCIEDADES ANÓNIMAS.	d
Acciones del Banco de España	280.00
Obligaciones del Timbre 9º/ interes annal.	00-00
Id. de la C. general de Tranvias, 8% id. id.	00-00
Acciones de id. id. id.	00-00
Id. de la C. Neveras de Guadarrama	00-00
Londres, a noventa dias fecha	10.00
Paris. á ocho dias vista.	48-50
rails, a concurs visca	5-07

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL. Plaza de la Armería, 3 duplicado.

PINSON

s que seguian el año pasado a de Medicina, se encontraba nio Aubert. da tranquila y pasaba por lulce. Sus camaradas le que-le hallaba bueno y servicial, ona familia, que tenía unos padres vivian en provincia sion modesta, pero que le corazon franco. oine. le le Entre los estudiantes los cursos de la Escuela un jóven llamado Eugen diez y nueve años. Sus y le mandaban una pen bastaba. Hacía una vi tener un carácter muy crian. En toda ocasion se con la mano generosa y El único defecto que Era un jéven de bue

(1) Circunstancias muy nuestro público, y el temor de nuestras lectoras algunas de sida crudeza por el liustro Mor de estas Novenas y Cuent ziano, que figura en la portar cuento de la colección, con la no ménos digna que aquel de (N del T.)

gular tendencia a fanta

poco tiempo despues, cayó en des-on, por haber conspirado, esta vez Pompadour.—(N. del A.)

—¡Cielos, marquesa! ¡Es posible!
—Muy posible,—dijo ella, levantándose por la barba el enceje negro.
—No sé, señora, cómo responder...
—No es necesario; sois todo un caballero, y ya nos volveremos á ver, pues sois de los nuestros. El rey os ha colocado en la corneta blanca. Sabed que, para un pretendiente, no hay mejor elocuencia que saber callarse á tiempo...
—Y dispensad—añadió la otra, riendo y escapándose,—si, ántes de daros nuestra sobrina, hemos tomado informes (1).

—Cuanto querais, señora.

—Ved en lo que ahora pensamos. El rey no ama ya á la marquesa, y nadie cree que la haya amado nunca. Ella acaba de cometer una imprudencia; se

-Os inflamais muy pronto, caballero; diriase que ibais á provocar á toda la corte; nunca llegarais á —Pero, señora, si aquel paje cayó, y si yo llevé su menseje... Permitidme que os pregunte por qué soy en motivo de un mal pensamiento. matar á todo el mundo. La mascara le oprimió el brazo, y le dijo:
-Escuchad.

tan dulce y tan rara, que yo no esperaba, y que me ha llegado al fondo del corazon, pudiese convertirse -No sé nada; y me desesperaria que una acogida

CUENTOS

-Perdonad, señora. ¿De quién hablais?

-Toda la corte lo sabe. -De ningun modo.

-¿Os haceis el niño? Os digo que se sabe. Puede, señora; mas yo lo ignoro. -Yo no soy de la corte.

—Sin embargo, no ignorais que anteayer un paje cayó del caballo en la verja de Trianon. ¿No esta-bais alli, por casualidad?

—¿No le ayudásteis á levantarse? —Sí, señora. -¿Y no entrásteis en el palacio? -¿Y no os dieron un papel? -Sin duda.

-El rey no se hallaba en Trianon; estaba de caza; -¿Y no lo llevásteis al rey?

tida, segun dicen, con un gran peinador.

-Las gentes, á quienes no se puede tapar la boca, dicen lo que les pasa por la cabeza. -Acababa de levantarse, se hallaba apénas vesla marquesa estaba sola... ¿no es eso?

-Muy bien; pero parece que ha mediado entre su cabeza y la vuestra una mirada que no le ha dis-

- Qué quereis decir?
- Que no la habeis desagradado.

-Escribidme una palabra; la marquesa es perdi-da. Y no dudeis que el más vivo interes, el más completo reconocimiento...

jesuitas y el Parlamento?

pará su puesto; una palabra vuestra puede decidirio.

—¿De qué modo, señora?

-Dejando decir vuestra visita del otro dia.

-¿Qué relacion puede existir entre mi visita, los

loque intentan. Bernis va a marcharse, Choiseul ocudo con M. de Bernis; ni uno ni otro están seguros de

Y bien, señora, ¿qué puedo yo hacer?
 Voy á decíroslo. M. de Choiseul está medio reñi-

en su empeño; pero tiene armas, y, ántes de pere-

sous del impuesto, y hoy osa atacar á un poder mu-cho más grande: la Compañía de Jesus. Sucumbirá ha echado acuestas todo el Parlamento con sus dos

cer, se defenderá.

- s sisniting seerings e-y-esai yours of-lear x-ray

CARLOS PRAST



LAS COLONIAS, ARENAL, 8

En este bien acreditado establecimiento hallará el público un completo y variado surtido en vinos de Jerez, Málaga, Burdeos, Oporto, Madera y Champagne en todas sus diferentes denominaciones y clases conocidas.

Entre los más renombrados licoras extranjeros, ofrezco á mi numerosa clientela el verdadero marrasquino de Girolamo, Luxardo de Zara, el Cumin de Riga, el Chartreuse legitimo de la abadia de la Gran Chartreuse, El Curazao y Aniseta de Foquin, Ponche al ron, Cacao á la vainilla, Aniseta de Burdeos, Oldtom Kirs Wasser, Ajenjo suizo, Ginebra, Ron Jamaica, Whiskey, Cognac, fine Champagne, Bitter y Vermut de Torino, etc.

Latas de pescados en conserva de las mejores fábricas del país y del extranjero, trufas del Perigord, Feie-gras Brandeburgo, carnes inglesas, Pikles, mostazas y salsas preparadas.

Aceites superiores clarificados, de Valencia, Marsella y Niza, mantecas finas de Flandes, Copenhague y Prevalé, quesos de bola, nata, Chester, Requefor, Gruyere y Parmesano, frutas de la Habana, galletas inglesas, tés, cafés y azúcares de las clases más selectas, salchichones de Vich. Lyon. Génova y Bologne.

Vich, Lyon, Génova y Bologne.
Estando en correspondencia directa con las más acreditadas casas de los puntos productores, puedo garantizar la legitimidad y pureza de todos los artículos que 3e expenden en mi establecimiento.

LAS COLONIAS, ARENAL, 8

AGUA DE BARCELONA

PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

y Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar aorejuvenecer el cútis, es excusado encarecer sus inmejorables cualidades, por ser, mo queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que sen innumerables en Madrid y provincias. Su precie, 5 reales betella y 45 docena. Tedas las betellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M.

Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernarde, 42, iroguería: Atocha, 18, guantería; idem 38, comercio de sedas; idem 87, dreguería; Amor de Dios, 7, dreguería: Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería: Mayor, 50 y 56, comercios de sedas; Montera, 20, 21 y 24, tiendas; Toledo, 52 y 96, dreguerías.

Depósito central, calle Mayor 56, comercio de sedas y fábrica de corsés, donde se sirven pedidos á provincias sirven pedidos á provincias

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑÍA PARA MANILA

El 7 de Junio saldrá de Cádiz y el 12 de Barcelona el nuevo y magnifico vapor

CADIZ

Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz. - Sres. Olano, Larrinaga y C., Merced, 18, Barcelona. Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.

AVISO IMPORTANTE

A los señores «médicos», al «clero», dentistas : ingenieros y otras personas que desean obtener el diploma de doc-tor 6 de dicenciado de una Universidad extranjera, dirigirse con carta certificada & MEDICUS, 13. plaza del Rey, Jersey (Inglaterra), quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad.

LA VENECIANA ADMIRABLE

PREPARACION sin rival para tenir instantáneamente el cabelle y
la barba, y que cfrece
las importantes ventajas
siguientes: 1. " Quedar tehido el cabello y la barba tan

lago como se seca; es decir, en el breve tiempe de tres enartos de hora. 2.º Permanecer teñido por es-pacio de dos meses, Y 3.º No ser nece-sario ántes lavar ó desengrasar el cabe-llo, y no dañar lo más mínimo la piel. Puntos de venta en provincias: Albacete, calle de Salamanca, 5; Almería, comercio de D. Juan Pecino: Búrgos, Perfumería Higiénica Inglesa: Badajez, Plaza de la Constitucion, núm. 10: Bilbao, comercio de Doña Ramona Jáuregui; Coruna. Florida. 25: Cartagena, Sres. Roig, hermanos: Cádiz, en la redaccion de La Palma: Ferrol, Real, núm. 137, guante-ría: Granada, calle de San Sebastian, 7; ría; Granada, calle de San Sebastian, 7;
Logroño, Mercaderes, 20: Murcia, Jarro, 5;
Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Oviedo,
comercio del Sr. Cassielles; Pamplona,
Calceteros, 1; Palencia, Mayor, 108, principal; Santander, Blanca, 10, guantería;
Sevilla, Sierpes, 60; Valladolid, Acera de
San Francisco, 15; Valencia, calle de San
Vicente, 22, y Sombrerería, 5, boticas.
Los pedidos al por mayor dirigirse al
único depósito en Madrid, calle Mayor,
56, comercio de sedas y fábrica de corsés
de Josefa Martinez, proveedora de la Real
Casa, y Madera Baja, 8, principal.
Su precio, 12 reales frasco en toda España. Grandes descuentos al por mayor.

paña. Grandes descuentos al por mayor.

DROGUERÍA

ULZURRUN ANGULO Y COMPANIA Bordadores, 3.

Productos químicos, farmaceuticos y para las artes

LOS GOMEROS

DE

AUSTRALIA

TRATADO TEÓRICO-PRÁCTICO DE LA ACLIMATACION Y CULTIVO DEL EU-CALIPTO, POR D. PEDRO A. VEN-TALLÓ VINTRÓ.

Véndese en las principales libre-rías, A 10 REALES EJEMPLAR, y al por mayor, en la librería de Juan Antonio Bastinos, de Barcelona. Los pedidos para provincias diri-girlos al editor, D. VICENTE CU-SO, calle de San Pedro, 55, Tarrasa.

> id: 40 s.: 50 dmini cipal. PRECIOS D los dias 5, DE D DE SUSCI o, 22 seme 28 ZIZ suscricion semestre. impresa y con l H de trin on bo-100



RECOMENDAMOS lo para sujetar y dismitoda clase de dolencias.

Idem Princesa, largo.

para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en Es-paña y en el extranjero. Estos corsés han obte-nido el premie en la Exposicion universal de Paris

Mayor, 56. Josefa Martinez, proveedera de la Real Casa.

BIBLIOTECA DE LA GACETA UNIVERSAL

EL HOMBRE DE HIERRO, per Adolfo Belot. Precio: UNA PR.

LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO, por Alfredo de Musset. Precio: SEIS REALES.

Estas preciosas novelas, de cuyo mérito indudable es garantía segura el reputado nombre de sus autores, están puestas á la venta en las princi-pales librerías y en la Administracion de la GACETA UNIVERSAL.

VENTA DE SOLARES

Uno de 21.000 pies cuadrados, calle de Santa Engracia, núm. 18, es-

quina á una calle nueva. Otro de 51.000 pies cuadrados entre las calles de Hermosilla y Goya,

lindando con el paseo de la Ronda. Otro de 16.000 pies cuadrados en la calle de Hermosilla, núm. 10. Otro de 13.000 pies cuadrados en la calle de Velazquez, detras de la asa núm. 21 de la calle de Goya.

Otro de 38.000 pies cuadrados entre el paseo de Santa Engracia y calle de Almagro, junto al palacio del señor duque de Almodóvar.

Otro de 285.000 pies cuadrades. Su fachada a la carretera de

Los planos y demas explicaciones se darán calle de Luchana, número 3 moderno, cuarto principal, todos los dias de ocho á doce de la manana y de cinco á nueve de la tarde.

Tambien se venden unas cocheras en la calle de Jorge Juan, número 14, barrio de Salamanca.

HIERRO DIALIZADO DE MENCHERO

Liquido en gotas concentradas contra la anemia, clorósis, debilidad, agotamiento, leucorrea, etc. Frasco con estuche y cuentagotas, 10 reales. Depósito: Farmacia de la Viuda de Menchero, Isabel II, número 1 Garcerá, Príncipe, 13, y en las principales de Madrid y provincias.

CHOCOLATES

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878

MADRID-ESCORIAL

Se vende en los establecimientos más importantes de España, y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

y to-cam-acen-

—¿Conque no quereis ayudarnos un una de las máscaras, fingiendo la voz cuando los dos trajes fuesen del todo ig do al parecer estuviese calculado para da bio, el caballero no se engañó. La mirada

Respondereis, cabal

No, señora.

to no eran los mismos.

máscaras que le habian parado.

iguales, darle el cada y el a

para darle

Y desgraciadamente enc s para justificar el odio stiones, los desórdenes,

-Guardaos de esas muj de hierro hecho ascua. fe licidad, eran muy fáciles o que le inspiraban. Las eres, -decia; -son munerelaciones pasajeras, cucontraba bastantes ejem-

sólo Eugenio no tenía novia, aunque su edad y su figura le hubieran proporcionado éxitos, sino que Cosa casi monstruosa entre los estudiantes: no escuelas, le inspiraban una repugnancia que a en aversion. Las miraba como una especie , peligrosa, ingrata y depravada, nacida para el mal y la desgracia á cambio de algunos de una griseta, como es uso inmemorial en io Latino. Las bellezas que pueblan la mon-Santa Genoveva, hubieran propor le habia visto ha cer el amor junto al mos se reparten los amores

sobre todo por lo que contrastaba con las costumbres de sus compañeros. Se trataba de trabajar, él era el primero en poner manos á la obra; pero se trataba de una francachela, de una comida en el Moulin-de-Beurre, ó de una contradanza en la Chaumitere, la Niña sacudia la cabeza y se metia en su en el n el cual no envolvian sus amigos ninguna idea e pudiera ofenderle, sabiendo que, llegado el caera tan guapo como otro cualquiera.

Efectivamente, su conducta justificaba el mote. lenguaje y sus menores granjeado el apodo de la de que él mismo se reia,

ien la re-á aquella n necia calumnia, y rina me propone qu o me querria, y si el a, yo seria quien l de perjudicar a aq rla, denigrarla... n se de trastornar mujer? intriga, tratar

Fiel a sus distracciones, el caballero, probable-mente, iba a levantarse y a hablar en voz alta, cuan-do un dedito color de rosa le tocó ligeramente por la espalda. Alzó los ojos y vió delante de él las dos buena marquesa, difamarla, el Estado por medio de una merecer la mano de su sobri deshonre. Pero Athenais no prestase a semejante intri chazara! Pues qué, trata de ser algo loca. Quiere

do ya n por cabia ballero habia recogido y de Boucher jugaban po nácar dorado. No cabi d. de Pompadour. el ni dos veces. Los amorcillos de Era el mismo que el caba -Aqui teneis vuestra la cabritilla, enmedio di duda, era el abanico de A Tampoco.

trato de matrimonio.

—Parece, caballero,—le dijo la máscara cogién-dole del brazo con abandono,—que os hallais en buenas relaciones con nuestra marquesa. ellas le apuntó con un dedo, como si hubiera tenido una pistola; la otra se levantó y fué hacia él. se, cuando dos máscaras, exactamente iguales, sen-tadas sobre un divan, le detuvieron el paso. Una de Al cabo de una hora, se aburria é iba á marchar-

por qué estaba él alli; pero nadie parecia querer ha-blarle.

no estaba desierto, el caballero marchaba por la gran galería, mirando á todos, tratando de saber todos los esplendores de Versalles, que esta noche Embobado, casi tanto como la vez primera, por lacio, invitado esta vez y más tranquilo en apariencia, aunque más inquieto y ménos atrevido que cuando habia dado el primer paso en aquel mundo llero corrió a la campanilla: la misma criada que tres dias antes le habia arreglado lo mejor que pu-do, le ayudó a vestirse el mismo traje bordado, tratando de arreglarle mejor aún. En cuanto se retiró el hombre huesudo, el caba-Tras de lo cual, nuestro hombre se dirigió a pa-

aún desconocido para él.

deciros que estais invitado. caras en la corte, y la señora marquesa me envia á -Basta; muchas gracias. LA MOSCA

NOVELAS Y CUENTOS

—De nuevo os pido perdon, señora, pero lo que me exigis es una cobardía. —Es que hay bravura en política? -Yo no conozco nada de esto. Mad. de Pompa-dour ha dejado caer su abanico delante de mi; lo he recogido, se lo he devuelto, me ha dado las gracias

y me ha permitido, con aquella gracia que tiene, darle las gracias á mi vez.

-Fuera melindres, el tiempo corre; me llamo la condesa de Estrades. Vos amais á Mile. d'Annebault, mi sobrina... no lo negueis, es inútil; solicitais un empleo de corneta... mañana lo tendreis, y si Athenais os gusta, sereis bien pronto mi sobrino. Pero es preciso hablar.

Me habian dicho que amábais á esa chica. Cuanto es posible amar; pero si mi amor ha de

—La última y la primera. —;Rehusais entrar en la guardia? ¿Rechazais la llegar hasta ella, es necesario que llegue tambien mi honor. -Sois testarudo, caballero. ¿Es ésa vuestra últimano de mi sobrina?

mirada penetrante, llena de curiosidad; luégo, no viendo en su semblante ningun signo de vacilacion, alejóse lentamente y se perdió entre la multitud. El caballero, sin poder comprender una palabra de esta singular aventura, fué a sentarse a un rin-Madame de Estrades echó sobre el caballero una -A ese precio, si, señora.